

Normas de empleo correcto de filtros

Como complemento a nuestro anterior artículo sobre los filtros, publicamos hoy un escrito de D. José M.^a Fernández Platero, pluma autorizadísima en la materia, que estamos seguros ha de agradar a todos los aficionados por su interés y magnífica exposición. Agradecemos sinceramente al Sr. Platero desde estas líneas su colaboración.

Sucede algunas veces que en fotografía en blanco y negro se dan indicaciones, de los datos de toma, y se alude en ellos al empleo de determinados filtros, y en ellas se advierte la inutilidad de dicho empleo.

Generalmente se deben utilizar cuando hay algo que filtrar o sea cuando es preciso destacar algunos valores tonales que deben presentar una graduación, en negativo, superior o inferior a los que le rodean, como tal es el caso de destacar un cielo muy azul sobre un edificio blanco; pues ya sabemos que el azul se reproduce en negativo con un tono intensamente negro.

El empleo juicioso pues, debe ajustarse en cada caso, al motivo fundamental que queremos hacer aparecer con mayor interés o intensidad en la copia o ampliación, sin que se excluya su uso en otros casos en que el material empleado así lo exija.

Claro está que el mayor rendimiento de los filtros es con aquellas emulsiones que han sido sensibilizadas ópticamente a diferentes colores del espectro como son las ortocromáticas y las pancromáticas sensibilizadas con las cianinas, en estas últimas son en las que más se acu-

sa el efecto de la luz monocromática.

Los filtros empleados corrientemente por el aficionado son los amarillos, verdes y rojos. Los primeros deben emplearse para destacar ligeras nubes blancas sobre un cielo azul. Los verdes en el caso de que se desee aclarar el follaje de árboles en un paisaje en el cual dichos elementos de composición tengan un papel predominante. Todos estos filtros acusan poco los diferentes valores de tono aunque algunas veces sea suficiente para nuestro objeto la diferenciación obtenida, y todos ellos pueden emplearse con el material ortocromático.

En cuanto a los rojos hay que distinguir entre los anaranjados y rojos puros. Estos solo pueden emplearse con el material pancromático y acusan valores muy extremos de las tonalidades comprendidas entre el verde amarillento y los azules, dejan pasar todas las radiaciones rojas deteniendo las restantes más o menos según su densidad y producen unos cielos con nubes o sin ellas de efectos dramáticos destacándose extraordinariamente los valores blancos que existan en el área de la fotografía, valorando extraordinariamente los distintos tonos entre los colores fríos y cálidos del original.

FOTOGRAFÍAS DE ARTE
DE BODA - COMUNIÓN
KILOMÉTRICOS - CARNETS
AMPLIACIONES Y REPORTAJES
EN GENERAL

FOTO

Andrada

Teléfonos 1318 1404

GUADALAJARA